

LA DEMOCRACIA

Semanario defensor de los intereses morales y materiales del distrito

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Fuera de la localidad, trimestre. 1 peseta.
Número suelto. 0'05 cts.
Idem atrasado. 0'10 id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.

Railes para parras

En la Ferreteria de Elisardo Dominguez se recibió una importante partida, que se cotiza á 6' 50 pesetas cada uno, haciéndose descuentos según la importancia del pedido.

Es cosa de reirse

Nos dicen unos sujetos que no hemos estado exactos al exponer cifras y hacer cuentas con las galanas de los Presupuestos, y nos citan al efecto las partidas de alquileres que paga el Ayuntamiento, pretendiendo demostrar que no sabemos lo que nos *presupuestamos*.

Esos tontuelos, que empezaron ayer á preocuparse de zarandajas municipales bueno les sería estudiar antes de meterse en camisas de más varas que las de ordinario.

Hay una partida en el presupuesto que dice á la letra:

Alquiler de edificios 1.597 pesetas.

Vamos ahora á desmenuzar esos alquileres.

Casa para el maestro de niño de	
Caldas.	365
Id. para la maestra de niñas de id.	365
Id. para la id. de párvulos de id.	365
Id. para las de Sayar.	200
Id. para la de Carracedo.	100
Id. para la de San Clemente.	100
Id. para la de Arcos.	100
Id. de la Administración Correos.	365

Total. 1.960

¿Son alquileres de edificios los enumerados?

Indudablemente.

Pues entonces está claro que con 1.597 no se pagan todos.

Pero, ¿es que lo que paga el Ayuntamiento por la casa de Correos no lo hace como alquileres sinó como subvención?

Mal hecho.

¿Subvención por qué?

¿Cuánto cuesta la dicha casa?

Si cuesta más, ¿qué beneficio reportó al pueblo la desfusión de Correos y Telégrafos?

Únicamente el de gravar el presupuesto en 365 pesetas.

La partida de arreglo de la Casa Ayuntamiento viene figurando en todos los presupuestos municipales y carcelarios, de suerte que no es aven-

turado afirmar lo que se gasta en diez años por tal concepto y el de muebles.

Pueden esos neófitos de la administración tomarse el trabajo de mirar dichos presupuestos y verán como es cierto lo que decimos.

Advirtiéndoles que en alguno de ellos la consignación se hace con este epígrafe: «Para entretenimiento de edificios...»

Y así se van entreteniendo nuestros concejales.

No censuramos el sueldo del Secretario.

Censuramos á este porque no gana lo que se le paga.

En las cabezas de partido, generalmente, el Secretario desempeña su cometido sin necesidad de *Casales, Dopazos y Rodrigueces*; y como aquí no sucede eso... ¡velay!

¿Quieren más nuestros lectores que lo que hace días ha ocurrido con los mozos sorteados, que para cierta sencillísima operación del expediente de quintas tuvieron que ir á la representación de la Tabacalera, donde sirve Manuel Casal?

¿Como el Secretasio no lleva á cabo esos trabajos?

Y si no lleva esos ni otros, ¿por qué no parecemos excesivo el sueldo que disfruta?

Las calles de Caldas están á morir... pero no hay con que arreglarlas... Es lamentable... Nosotros lo lamentamos... ellos lo lamentan...

Esto dicen los sujetos que, por obediencia debida, por ir asegurando la nómina ó por deberes á que obliga el parentesco con el cacique, nos rebaten diariamente con la procacidad de siempre.

Estos simples son los que aplauden los *chafarises*, los que defienden las consignaciones que figuran en los presupuestos para cosas inútiles, ó para las plausibles que no se realizan.

Hace más de quince años que se viene presupuestando para arbolado, para fuentes y cañerías, para puentes, para caminos vecinales; y el arbolado se tala, y las fuentes no aparecen, y los puentes no existen y las cañerías por ahí andan y los caminos vecinales están intransitables.

¿No lo reconocen todos?

Es decir, todos los que son sobrinos ó primos, presupuestivos ó aspirantes á la nómina: todos los que pagamos á raja tabla el recargo máximo

que el Ayuntamiento tiene impuesto sobre cédulas, consumos, etc., etc.

Esos fetos que pretenden defender una administración desdichada, á todas luces mortal de necesidad para la vida de este Ayuntamiento, ni pagan cédula, ni pagan consumo, ni pagan arbitrios, ni satisfacen contribución alguna.

Para ellos, mientras sus padres viven, el mundo es el Paraiso terrenal... sin serpiente.

Y estos mocosos á quienes nada importan los gravámenes, ni la buena ó mala administración municipal, ni el bienestar ajeno, ¿que auto idad tienen para opinar respecto á cosas que no van con ellos, que no les afectan poco ni mucho?

Bueno es que el pueblo sabe de quienes se trata, y se rie de la seriedad con que hablan de los presupuestos, de la administración y de las cargas que sufre el contribuyente lo que ni contribuyen á ellas, ni sufren las consecuencias del mal estado económico de nuestro municipio.

Que es lo mejor que podemos hacer todos ante las desvergüenzas, la ignorancia y la ineducación de los esmirriados vizcos y de los moralistas á descuento que nos han salido.

LA VERJA DE BARROS

Después de enterrarlo en el monte como un perro; después de no acceder á las instancias que hemos presentado para que se nos dejase colocar una verja en el lugar donde duerme eternamente el que fué nuestro amigo, Manuel Barros Recaman; después de burlarse de nuestros humanitarios propósitos los que se oponen á todo cuanto nos atañe por sistema político, nos preguntan por la suscripción para dicha verja...

¡Idiotas! No debierais mentar eso, para que no se hable de vuestro corazón de foragidos, de vuestro fanatismo, de vuestra perversa intención.

Dadnos el permiso necesario, el permiso que tenemos solicitado y después preguntad por la verja de Barros.

La verja de Barros no se puede hacer con la facilidad que la columna para el diputado.

La columna para el diputado no tiene obstáculos, no tiene impedimentos.

Nosotros os la dejamos construir y no quereis construirla.

¡Nosotros queremos construir la ver-

ja para la sepultura del hombre que habeis enterrado en el monte, y no nos dejais.

Nosotros tenemos derecho á preguntar por la columna del diputado porque queremos que se haga y para ella hemos ofrecido dinero.

Vosotros no teneis derecho á preguntar por la verja de Barros porque ni disteis para ella, ni ofrecisteis cinco céntimos, ni quereis que se coloque.

Nosotros tenemos el dinero para ella, sin faltar un céntimo de lo que hemos reunido para tan piadoso fin.

¿Podéis decir vosotros lo mismo del dinero de la columna?

¿No lo empleasteis en viajes y sueldos de un escultor que hizo un busto del Sr. Sagasta y otro de D. Laureano?

¿Podéis decir lo mismo de la suscripción para los reservistas, de la cual disteis á éstos unas cuantas pesetas, donando muchas más al Asilo, sin previa aquiescencia de los donantes?

¿Quiénes sois vosotros para disponer y hacer favores con nuestro dinero?

¿Para que haber piado?

Después de mal intencionados... tontos.

LA CARIDAD

LA DEMOCRACIA no ha censurado la caridad.

Esa virtud que, cuando es ejercitada por caciques ó farsantes carece de mérito, porque es hija de la presuntuosidad, no puede ser vituperada por nadie.

Lo que dijo, dice y dirá LA DEMOCRACIA es que las suscripciones en Caldas no suelen dar el fruto deseado, porque los encargados de recaudar fondos mediante la pública cuestación, terminan por emplearlos en otros menesteres que aquellos que se invocaron al pedir y movieron el ánimo para dar.

Esto es lo que nosotros hemos dicho aplicándolo al anunciado petitorio para los pobres de la comarca.

Y si teníamos ó no razón para decirlo lo demostrará quien haga pública la lista de pobres que se ha confeccionado con el indicado objeto, que es elocuentísima demostración de que, aún en achaques de caridad los *caritativos* por cuenta ajena animan el áscua á su sardina.

Buena es la idea de dar abrigo y pan á quien lo haya menester; pero, para que los donantes sepan que po-

Franco Buzo Antonio Gomez

bres van á socorrer, y adquieran la certidumbre de buen empleo que su dinero ha de tener, con lo que será más largo en el donativo, *publíquese una lista de pobres del Ayuntamiento*, y repartáanse entre ellos, solo entre ellos, las cantidades y efectos que para tal fin se reciban.

Nosotros no daremos un céntimo mientras no conozcamos las manos que lo han de recoger, el corazón que lo ha de estimar y la necesidad que vá á cubrir.

Así, clarito.

POR FIN

Por fin, y sin duda debido á nuestros escritos, el Sr. Alcalde ha conminado á la Comisión de Señoras que ha recolectado caridades para socorrer á las familias de los reservistas para que se reúnan y acuerden la inversión que han de dar á la suma depositada en poder suyo, pues de no hacerse cargo de ella se verá precisado á depositarla en el Banco de España á nombre de dicha Comisión.

El Sr. Alcalde no encontró medio más fino y atento para hacer saber eso á las señoras de la Comisión, que publicar una «Nota oficiosa» en un papel que apenas se lee...

Y el insigne sacerdote-pirámide á guisa de epílogo nos suelta á Rut para pedirnos el dinero de los reservistas.

Ni con ese golpe de erudición puede cambiarse el destino que debe tener el dinero de la suscripción.

Los reservistas dejaron sus familias, y á las familias nada se les ha dado.

Y aunque ahora están los reservistas en sus lares, entrégueselos lo que ya debieran haber percibido los suyos durante su ausencia.

¿No manifestó el Alcalde al Sr. Gobernador que no ingresaba en la capital el importe de la recaudación porque los donativos se dieran para los reservistas de aquí?

Entrégueselos; y deje de enviar notas oficiosas á las señoras por medio de la prensa.

En otras partes los alcaldes visitan á las señoras.

Y eso que son Alcaldes de veras.

LA ENSEÑANZA CÍVICA

De la educación cívica del ciudadano, depende la mayor parte de los males que nos aquejan. Al niño ya siéndolo y en la adolescencia debe enseñársele en las escuelas, en vez de otras cosas, los principales deberes del hombre ante la sociedad, ante las autoridades y ante la ley. Cuando sale de la primaria instrucción, debe de entender, por lo menos, las funciones en que el ciudadano tiene que intervenir por ministerio de la ley, y la

libertad con que se ejercitan de funciones, para que en su mayor edad y cuando tenga pleno goce, por razón del discernimiento, de sus derechos civiles, comprenda, ó mejor dicho, sepa desempeñar con más ó menos acierto alguna misión ó cargo que la misma ley le confiere voluntaria ú obligatoriamente.

Pero no conviene á los caciques esta clase de educación, y procura por todos los medios que estén á su alcance, que el hombre no se ilustre y viva siempre embrutecido, para que de este modo, ignorando los principios fundamentales de la ley por la falta de instrucción, le teman y le obedezcan ciegamente. Por eso esta clase de enseñanza no se usa.

El hombre cuanto más inculto sea más teme, y como el temor es la gran arma que esos entes sanguinarios agribren para hacer sus fechorías, de ahí el que procuren que el pueblo esté en las tinieblas, siendo al mismo tiempo la gran rémora del progreso. ¿No os avergüenza, no se os cubre las mejillas de rubor al ver que un hombre, menos que un hombre, un tigre de figura humana e intenciones de hiena, ordinario, casi en estado salvaje, y á imitación de esta fiera, con mucha arte y sagacidad, os dirija y gobierne, y lo más grave, que os sacuda los bolsillos?

Si cada cual tuviera la educación que el ciudadano necesita, no nos veríamos atropellados la mayor parte de las veces en nuestros más sagrados derechos. La educación cívica del hombre ante la sociedad, es lo que á la mujer la educación doméstica en el hogar.

Un sin número de casos podríamos citar; es que la ignorancia es muy perjudicial, á parte de lo sarcástico que resulta, si se trata de una autoridad. Como el lector sabe muy bien, la mayor parte de los concejales, ó casi todos de los Ayuntamientos rurales y algun otro como el de Caldas, son figuras decorativas, instrumentos de los caciques, mejor dicho, cómplices de las fechorías de estos entes que los eligen. Ahora bien; tales figuras automátatas no discurren, no acuerdan nada referente á la buena administración, y solo si, firman lo que se les pone delante y lo que quiere y ordena el Secretario, su inmediato cacique, si es que antes no lo sancionó el máximo cacicón.

En confirmación de lo que llevamos dicho, y para hacer ver que la ignorancia engendra el temor, citaremos un caso curioso. En un Ayuntamiento rural del partido, hubo lucha, y por virtud de las artimañas caciquiles se pretendía cambiar de Secretario. En buena lid se consiguió que la mayoría del Concejo fuesen paisanos poco cultos, y la minoría tres ó cuatro personas de título y aptitud de dicho pueblo. Aquí entra lo mejor del caso: cuando habla que tomar acuerdos ó nombrar comisiones ú otro acto análogo, sabedora la minoría de la falta de actitud de la mayoría, proeuraba por todos los medios burlarse de ella, y la ponía en tal aprieto, que, á pesar de asesorarla el secretario accidental, va-

la forma, que era el ridículo que presenciase tales actos.

¡Soberbia administración la de un Ayuntamiento con gente de aquella clase! Gracias siquiera, cuando el Secretario es persona docta y honrada. De la falta de cultura dependen todos los males, y por eso debemos poner todos nuestros esfuerzos, y contribuir con nuestros medios á que la educación del ciudadano, en todo lo que se refiera á los deberes del hombre ante la sociedad y ante la ley, se multiplique, siendo cada uno de nosotros una escuela en que se enseñe alta clase de instrucción.

Los herejes en Roma

Los periódicos católicos de Roma vienen alarmadísimos con el desarrollo creciente del protestantismo en la ciudad de los Papas. «Hay actualmente en Roma más de doce iglesias protestantes, y el Vaticano sabe que en breve se verificará la apertura de nuevos templos heterodoxos.»

Un órgano vaticanista llama *desenfrenada licencia* á la libertad de que gozan los protestantes en Roma para hacer su propaganda; se califica á ésta de *inicua* y á sus opiniones de *malvadas y funestas*. Como se conoce que el Sumo Pontífice es el *único y exclusivo*—palabras textuales—representante de Jesucristo en el planeta. ¿No son esos dulces adjetivos—*desenfrenada, inicua, malvadas y funestas*—los que mejor interpretan la argumentación apacible, la *suave razón*, la adorable *epikeia* del Nazareno?

¿Si fueras leal la concurrencia protestante! ¿Si los protestantes hubieran ido á Roma cuando el vicario de Cristo único y exclusivo—hay viles falsificadores—gozaba del poder temporal... ¿Pero esperar á que le metieran prisionero en el Vaticano! ¿No es un abuso de fuerza?... ¿Como contrarrestar la propaganda protestante, si hoy no puede disponer la Iglesia de las prisiones, los tormentos y los Portas que hace algunos años hubieran dado buena cuenta de esos audaces impíos que se atreven á poner los Evangelios en las manos de sus desventurados catecúmenos?

¿Y si el Gobierno de los Saboyas no pusiera obstáculos á la propaganda católica!.. Pero con sólo los quince ó diez y seis mil religiosos católicos que hay en Roma entre cardenales, obispos, canónigos, curas, frailes y monjas... ¿como evitar que se quebrante la pureza de la fe?... Para eso harían falta recursos materiales, y, dados los gastos del Vaticano, indispensables si ha de sostenerse su prestigio, y dada la necesidad en que los príncipes de la Iglesia se encuentran de hacer ahorros si han de ponerse á cubierto de futuras contingencias... ¿cómo distraer unos cuantos centesimos para propaganda de la verdadera fe?

So pretexto de humildad evangélica los herejes, con su hipocresía abominable, socorren á los pobres, se mezclan en su vida, cuidan á los enfermos hablan al pueblo en su idioma con pa-

labras sencillas, montan escuelas regalando ejemplares de los Evangelios, se presentan vestidos con trajes corrientes y cuanto reciben de sus feligreses ricos lo reparten entre sus feligreses pobres.

Mientras los religiosos católicos, con su concepto superior de la divinidad necesitan gastar sus recursos en la construcción de catedrales y capillas, dignas mansiones del Dios Apocalíptico; en la compra de mantos y joyas que revisten honrosamente las efigies de sus santos, en la de casullas y palios que cubran como es debido los cuerpos de sus ministros, y en el costeamiento de ceremonias en que se tocan con la pompa merecida los infinitos beneficios que debemos á los hombres, á los dogmas y á los jerarcas de la Iglesia con su execrable mundanismo, han dado en asegurar que la mejor manera de imitar á Jesús es amar á los hombres y mostrarles el camino de la justicia en sus mutuas relaciones. Y la turbamulta, con su infernal egoísmo, ¡prefiere á los herejes!

¿Mezclar su ropaje con los harapos de la plebe romana; exponerse á sus sarcasmos y á sus ironías; tener que recibir en sus palacios á la muchedumbre!... ¿Verse obligados á competir con esos protestantes, hijos de pueblos bárbaros, ingleses ó alemanes, á lo mejor! ¡O tempore, ó mores!

Allá en Marin, provincia de Pontevetra, tuvo ocasión de presenciar el espectáculo Asistí en la iglesia católica al sermón del párroco, y en la capilla protestante á la plática del pastor.

El párroco habló con la devoción que caracteriza á los humildes siervos de nuestra Santa Madre; en lugar de perder el tiempo en fruslerías mundanales, defendió con elocuencia altisonante el sagrado dogma de la Inmaculada Concepción, y demostró, como dos y dos son cuatro que todos los herejes son hijos de Satán.

El pastor se limitó á condenar la embriaguez á mostrar sus consecuencias para las familias y sus individuos, y á señalar los medios para que todo alcohólico pudiera desprenderse de su vicio á poca fuerza de voluntad que conservara.

El muy hipócrita ni siquiera combatió el dogma de la Inmaculada Concepción! Verdad que es irrefutable...

Y lo peor del caso es que los vecinos de Marin prefieren las pedestres pláticas del pastor protestante al énfasis sublime del párroco católico, y cada vez son allí más los protestantes y menos los católicos... Aquellos gallegos deben de ser de la extirpe de Caín.

Ante semejante estado de cosas, hora es que los católicos se agrupen en torno á su vicario. Hágase en todo el mundo una gran suscripción, recáudense tres ó cuatrocientos millones de pesetas con que satisfacen los gastos que acercade la conversión al catolicismo de los protestantes de Roma, y evítense, por cualquier procedimiento, que los ropajes cardenalicios se mezclen con los trapos de la plebe.

¿Qué sería del orbe católico si mon-

señor Merry llegase á presenciarsobre una de sus medias de seda el paso torpe y lento de algún, piojo?

Ramiro de Maestu.

OTRO ASPECTO

Y vamos ahora con el aspecto político y revolucionario.

La Conjunción republicano socialista se había formado para traer la República revolucionariamente; por lo menos así se dijo antes de las elecciones.

Y para eso tenía que ser. ¿Qué objeto habría tenido si no.

El Pueblo llegó á creérselo; los monárquicos también, preocupándose mucho; y hasta los que, como yo, acostubramos á desconfiar de ciertos pronósticos á plazo fijo, nos dijimos al principio; es posible.

Yo, la verdad sea dicha, perdí pronto la esperanza; sabía algo de lo que ocurría entre bastidores. Pero callaba, por temor á equivocarme. ¡Y qué trabajo me costaba á veces! ¡Cuántos artículos rompí al acabar de escribirlos, y cuántos al leerlos en pruebas! Me detenía la idea de contribuir al desquiciamiento de un organismo poderoso, al decir de los que lo manejaban.

Y mientras yo me entregaba á estos escrúpulos y estas timideces, llegaban á mí rumores sordos de desavenencias continuas, de divergencias constantes, de ambiciones crecientes, de odios irreductibles que germinaban en la sombra, pero que aparecían revestidos de amor, fraternidad y desinterés en los mítines... Y hasta en los banquetes.

En varias ocasiones, al ver menudear los relámpagos al choque de las nubes de la discordia, exclamé *la tempesta e vicina*; más leía la prensa republicana ó cualquier documento del Comité de Conjunción, en que se daba como seguro el triunfo de la República en plazo breve, y me tranquilizaba algún tanto; nunca del todo.

Cuando hete aquí que llega al Congreso el asunto de las aguas de Barcelona, y dos diputados se hacen aguas en la unión, la fraternidad, el partido, la República; y se ha armado tal lío, y se ha puesto la cosa de un modo que, ó yo me equivoco, ó tardaremos mucho tiempo en resolver esta crisis, la más complicada, la más torpe y la más injustificada de cuantas he visto en el republicanism.

¿A quién culpar? A los Sres. Azcárate é Iglesias, á quienes hago este argumento:

Si creían que efectivamente la Conjunción iba á traer la República, debieron pensar menos en sus conciencias, y más en la patria.

Y si no lo creían, por estar al tanto de lo que pasaba de telón adentro, debieron callar también, para que nadie supiera que habían estado hasta entonces representando una comedia.

En el primer caso, resultarían ambos auxiliares de la monarquía, por no haber tenido la abnegación de sacrificar en el altar revolucionario unos escrúpulos que, aún siendo justificados, significaban bien poco al lado de los altos fines que se perseguían.

Y en el segundo, quedarían convictos del crimen de haber engañado al Pueblo, haciéndole creer en una organización en que ellos no creían, entreteniéndole con esperanzas que no halagaban, engañándole con promesas que no podían cumplir.

Elijan.

José Nakens.

LA ESCUADRA INGLESA

EN VILLAGARCIA

Dicen en Villagarcia que el día 19 á las diez de la mañana fondeó el buque taller de la Home *Ciclope*.

A las cinco de la tarde fondeó esta poderosa escuadra, compuesta de 26 unidades.

Viene al mando del almirante Sir William H. May, que arbola su insignia en el acorazado *Dreadnought*.

Forman la Home Fleet, dos divisiones. Una la componen los acorazados *Agamemnon*, *Collingwood*, *Dreadnought*, *Lori Nelson*, *St Vincent*, *Superb* y *Temeraire*, todos modernos.

La otra está constituida por los acorazados *Africa*, *Britannia*, *Dominio*, *Hibernia* é *Hind Sstan*.

Los demás buques son los cruceros *Liverpool*, *Gloucester*, *Bristol*, *Glasgow*, *Defence*, *Indomitable*, *Inflexible*, *Invencible*, *Archilles*, *Cochane*, *Natal*, *Warrior* y buque hospital *Maine*.

Numeroso público presenció la magistral entrada de la flota.

Inmediatamente de fondear, fueron á bordo del barco insignia, el alcalde, el comandante de Marina y el vice-consul de Inglaterra.

La ría presentaba admirable aspecto.

El próximo martes, saldrá la Home Fleet á maniobras, reuniéndose en alta mar con las escuadras surtas en Vigo.

Cinco días después regresarán todos los buques á puerto.

Permanecerán las escuadras en estas rías hasta mediados de Febrero.

NOTICIAS

El partido republicano radical de Pontevedra eligió el día 19 el siguiente Comité municipal:

Presidente, D. Bernardino Gonzalez; vice, D. Manuel Vazquez; secretario, D. Modesto Peris Molina; vice, don Javier Sanchez; vocales, D. Alfonso Mallen, D. Claudio Sanchez, D. Juan Pousa, D. Segismundo Casqueiro, don Juan Sorey, D. Cándido Dios, don Valentín Gonzalez, D. Enrique Andrés y José Viñas del Monte.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia la plantilla del personal de la Administración de Propiedades é Impuestos.

Administrador D. Valentín Díez de Isla, oficial 3.º D. Augusto de la Peña, oficial 4.º D. Ramón Portals, oficiales quintos D. Venerando Casal y D. Lino Sanz; aspirantes D. Juan Sexto y don Gerardo Santos, porteros D. José Casqueiro y D. Argemiro Núñez.

D. Lisardo R. Barreiro, ha tomado posesión del cargo de inspector de Emigración de Las Palmas, para el que fué nombrado recientemente.

Se trata de otorgar una recompensa al joven estudiante de Medicina de la Central D. José Abreu, que tuvo la desgracia días pasados en una maniobra efectuada en la Casa de Maternidad, donde presta sus servicios como interino, de infectarse gravemente de avariosis, habiendo sido preciso operarle con el nuevo remedio de Ehrlich.

Algunos animados elementos del orfeón de la «Sociedad Artística» de Pontevedra, están organizando una comparsa de *diablillos* que recorrerá las calles durante los próximos carnavales.

El coro cantará una bonita composición del maestro Serrano, con letra del Sr. Valcarce Ocampo.

Han sido nombrados auxiliares femeninos de tercera clase de la Sección de Telégrafos de Pontevedra doña María Concepción Triguero, doña Sara Martínez de la Torre y doña María del Carmen Gonzales.

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado el proyecto de reparación del firme de los kilómetros 51 al 50 de la carretera de Pontevedra á Camposancos.

Han sido ascendidos á ordenanzas de primera, con el sueldo anual de mil pesetas, los ordenanzas segundos de la Sección de Telégrafos de Pontevedra, D. Jacinto Pedras y D. Modesto Bará.

A censo fué ascendido con 1.250 pesetas D. Benito Carrera.

Escriben desde el Rosal diciendo que el lunes 16 del corriente, á las dos de la mañana, proximamente, un violento incendio destruyó la fábrica de peines que los Sres. Noya y Carrera tenían establecida es el Puente de Palo, barrio del Coucelo con la denominación de Villa de Socorro.

El incendio duró cerca de tres horas.

Hacia ya mucho tiempo que la fábrica estaba para izada, sin que en ella ni en sus inmediaciones viviese alguien.

No estaba asegurada en ninguna compañía.

Las pérdidas causadas por el incendio, asciende á 35 000 pesetas.

Se tiene por seguro que el incendio no ha sido causal, sino obra de una mano criminal.

Los propietarios de la fábrica destruida eran el médico D. Jesús Noya Viqueira y el ex alcalde D. Indalecio Carrera.

LOCALES

Ha sido nombrado vocal de la Asociación de publicistas que se ha constituido en Madrid bajo la presidencia de D. Jacinto Benavente y D. Alfredo Vicenti; el joven escritor y querido amigo nuestro, D. Enrique Amado.

La Compañía Arrendataria de tabacos, ha dirigido una circular á los estanqueros dejando provisionalmente sin efecto la subida del tabaco. Hasta fin de mes seguirán rigiendo los actuales precios. De la circular se desprende que la subida será un hecho el primero del próximo Febrero.

Después de haber permanecido una corta temporada entre nosotros, ha salido para Vigo, en donde se halla destinado, el primer teniente de Artillería, nuestro particular amigo D. Dacio Trajote Legerén.

Para Santiago salió también la señora Viuda de Rey-Vasadre.

El domingo, á las ocho y media de la noche, muchas personas vieron cruzar por el espacio un *aerolito* que se dirigió rapidísimamente hacia la tierra por la parte de Poniente. A unos 200 metros de altura produjo un resplandor parecido al de un arco voltaico que fuese encendido en una plaza que estuviese á oscuras completamente. Oyóse también un ruido sordo como de un trueno lejano.

En la subasta que se celebró en Pontevedra para la conducción del correo de Caldas á Portas y viceversa, le fué adjudicada como mejor postor á D. Bernardino Pereira Fontan.

Nuestro querido amigo D. Adolfo Mosquera Castro, ha sido objeto de una merecidísima distinción en la Exposición Internacional de Artes y Manufacturas que acaba de verificarse en Londres, por su instalación de jabones y sales de las aguas de Catoira, obtuvo del Jurado calificador primera Medalla y gran Diploma de Honor.

El pasado miércoles falleció en Santiago el anciano Canónigo de aquella Iglesia Catedral, Sr. D. Pablo Cuesta. Era el finado el Decano del Cabildo compostelano y tío del que hasta hace poco fué Párroco de la inmediata parroquia de Bemil D. Domingo Cuesta Bonilla. Con objeto de asistir á los funerales estuvieron en Santiago nuestros amigos D. Elisardo Domínguez y D. José Miguéns. Descanse en paz el alma del finado y reiteramos al Sr. Cuesta Bonilla el testimonio de nuestro pésame.

Imp. y Comercio de R. Quintans

Aviso

La acreditada taberna de Francisco Varela, «Barrote», se trasladó para la casa de la Herrería de los Sres. Ruibal.

¡Buen vino.—Buenos callos.—Buenas truchas en escabeche.—Buenas habitaciones!—¡Todo bueno!

La casa donde antes estuvo establecida la taberna de BARROTE, se vende, ó se alquila.

Para informes dirigirse á su dueño.

Cepas y Repollos

PARA PLANTAR

Se venden en la huerta de los señores Viuda é hijos de

Manuel García Villadeamigo

NE CALDAS DE REYES

FARMACIA

DE

M. ADOLFO MOSQUERA
CALDAS DE REYES

FERRETERIA Y BAZAR ELISARDO DOMINGUEZ

Gran surtido de alambre inglés para viñas, alambre de espino para cierres.

Telas metálicas. Puntas llamadas de parís. Camas de madera y hierro. Colchones metálicos.

Lavabos y espejos. Cuchillería y cerrajería.

Herramientas para carpintero. Batería de cocina.

Baules, maletas, molduras y marcos dorados.

Quinqués, lámparas y material eléctrico para instalaciones.

Loza fina y cristalina. Objetos de escritorio.

CALZADO HECHO

Depositario de las aguas de VERIN—CABREIROÁ.

Infinidad de OBJETOS PARA REGALO.

Caja de seguridad para tiendas, con la ventaja de que nadie la podrá abrir sin estar en el secreto.

CHARGEURS RÉUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR.

Línea del Brasil y La Plata

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán:

El 4 de Febrero el magnífico vapor OUE-SANT

El 10 de Febrero el magnífico vapor AMIRAL RIGAULT

Precio del billete en 3.ª clase: Para Río Janeiro y Santos, de 10 años en adelante, 251'10 pesetas; de 2 á 10 años 128'10. —Para Montevideo y Buenos Aires, de 10 años en adelante, 256'10; de 2 á 10 años, 130'60.

Salidas fijas. No podrán embarcarse los pasajeros que no se presenten en esta Agencia con 48 horas de anticipación.

Estos vapores, por su construcción son la última palabra de la ingeniería naval. Los vapores Malte, Ceylán y Ouessant, tienen comedores magníficos con mesas para 600 pasajeros de tercera clase, y camarotes de preferencia á precios económicos. Llevan cocineros y camareros españoles.

El trato en 3.ª clase espléndido. Pídanse prospectos y libretos.

Agentes Generales en el Norte y Noroeste de España: ANTONIO CONDE, HIJOS. Calle de Luis Taboada.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE VAPORES RAPIDOS A LA HABANA.

El 26 de Enero saldrá de Vigo para la Habana el magnífico vapor francés

MÉXICO

que hará el viaje en tres días.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 212'10

Este vapor admite pasajeros para Santiago de Cuba con billete de ferrocarril desde la Habana al precio de pesetas 247'10 el billete de tercera clase.

Con decir que este vapor pertenece á la poderosa y acreditada compañía de que forman parte los espléndidos trasatlánticos Espagne, Champagne, Navarre y Normandie, está hecho su mejor elogio.

Es necesario presentarse en esta Agencia el 23 por la mañana

COMPANIA ARROTEGUI

Para la Habana, Matanzas, Cárteras, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 22 de Enero el vapor LUGANO

Precios del pasaje. A la Habana, tercera clase, 212'10 pesetas. A los demás puertos idem, 242'10. Consignatarios en Vigo: Antonio Conde, hijos.

Compañía DEL PACÍFICO

(The Pacific Steam Navigation Company)

PAQUETES CORREOS INGLESES

(Estos vapores estan libres de cuarentena en Montevideo y Buenos Aires)

Salidas fijas:

Para Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollino, Callao y demás puertos del Pacífico el 11 de Febrero el vapor correo

ESMERALDAS

Para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y puertos del Pacífico el 15 de Febrero, el vapor correo

ORCOMA

Todos de gran tonelaje y de dos hélices

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Nora. —Los pasajeros que desean embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía del Pacífico deben de pedir plaza con la mayor anticipación posible y despues de concedidas tienen que presentarse en esta Agencia con dos dias de anticipación al anunciado, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

LINEAS DE REGRESO DE LA AMERICA DEL SUR

Salidas de Vigo cada 14 dias para La Rochelle Pallice (Francia) y Liverpool admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Se expiden billetes de 1.ª clase para Paris (via La Rochelle Pallice) y Londres (via Liverpool)

PROXIMAS SALIDAS: El 13 de Febrero el vapor correo inglés ORIANA

Agentes Generales de la Compañía:

SOBRINOS DE JOSE PASTOR

Dirección en Vigo: Velazques Moreno, núm. 1.

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, 19, entresuelo.

ANTONIO CONDE, hijos.--Marin

Fábrica de Fundición.—Talleres mecánicos. Serrería.

Construcción y reparación de buques.



**No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intertemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan en sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 35
Depósitos: **EN CALDAS DE REYES**
FARMACIA de los Sres. Casal Soto,
Hermanos.

IMPRENTA

LIBRERIA Y MENAGE PARA ESCUELAS

DE ROGELIO QUINTANS

PONTEVEDRA, Calle de la Oliva, núm. 5, PONTEVEDRA

En este establecimiento se hacen con perfección y baratura toda clase de trabajos para el comercio, oficinas, empresas, Ayuntamientos, Juzgados, consumos y particulares. Especialidad en tarjetas para visita de varias formas, anuncio, traslado de domicilio, participación de enlace y para baile

Se halla á la venta papel y sobres de cartas para todos los gustos, tanto para personas respetables como para señoritas, así como igualmente para la correspondencia de América, papel fantasía y de felicitación, papel comercial rayado horizontal y á la cuadrícula, plumas de todas clases, tinta superior para escribir, portaplumas de varias clases, lápices, papel marquilla para dibujo y todos los accesorios para el mismo, papeles de seda de todos colores y otra infinidad de artículos. Libros de texto, libros y papel pautado de escuelas, pizarras, pizarrines, bades, tinteros, libros rayados, libretas. etc. etc

Se sirven pedidos para fuera de la capital.

Se despachan con oportunidad esquelas mortuorias y demas trabajos que se encarguen.

Calle Oliva, 5, Pontevedra